CONSTANCIA SECRETARIAL: 10 DEMAYO /2023

-Verificado el adres se tiene que los demandados se encuentran afiliados al sistema de seguridad social en salud asi:

LISANDRO CRUZ HERNANDEZ: SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD

POLICARPO MEDINA CORREO: EPS SANITAS.

Donde se ordena oficiar para conocer el nombre del empleador.

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS. Secretaria.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL MANIZALES - CALDAS Manizales, diez (10) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Radicado No.170014003003-2022-00655-00

Visto el informe secretarial que antecede se ordena:

Incorporar a este proceso ejecutivo seguido por Marleny Osorio Quintero en contra de Lisandro Cruz Hernández y otros, los oficios procedentes de la EPS SANITAS y S.O.S par que obren dentro del mismo.

Verificado el adres se tiene que los demandados, se encuentran afiliados al sistema de seguridad social en salud a través de las siguientes EPS:

LISANDRO CRUZ HERNANDEZ: SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD

POLICARPO MEDINA CORREO: EPS SANITAS.

Donde se dispondrá, librar los oficios respectivos, con el fin de que informen sobre el nombre del empleador de los mismos.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ

VALENTINA JARAMILLO MARIN

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
La providencia anterior se notifica en el
Estado

No. 077 Del 11/05/2023

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS secretaria

Firmado Por:
Valentina Jaramillo Marin
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 003
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: a1a6db4e5b743a29dfcaf8b480ceb755be3ded0cd52b5209c18b13ccdb11ecea

Documento generado en 10/05/2023 04:24:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica